

Política de Inclusión

El **Modelo Educativo Merici** (MEM) está sostenido por un enfoque *socio-humanista* de la educación y responde al interés institucional de cubrir los estándares educativos universales. En este afán, hemos extendido las oportunidades de acceso con base en la equidad, diferenciando positivamente las necesidades que tienen todos sus alumnos, permitiéndonos brindar a cada uno lo que realmente necesita en un ambiente diversificado.

El MEM se alinea con los acuerdos nacionales de “Escuela de Calidad”¹ y los tratados internacionales de “Escuela para Todos”².

La educación inclusiva y diferenciada la entendemos como aquella que promueve que las personas alcancen el máximo de sus habilidades académicas, sociales y adaptativas³ necesarias para alcanzar los cuatro saberes planteados por Jacques Delors: aprender a ser, aprender a hacer, aprender a conocer y aprender a convivir.⁴

Nuestra comunidad está constituida por: alumnos, padres de familia, profesores, administrativos y directivos. Todos crean y transforman el entorno escolar fomentando una cultura inclusiva que refleja los valores, creencias y actitudes relacionados con la diversidad.

La **Comunidad Merici** se distingue por:

1. El compromiso social y la responsabilidad.
2. La colaboración entre todos los miembros que conforman la comunidad.
3. La confianza que tienen los profesores en las habilidades y competencias de sus alumnos.
4. La mediación como eje de convivencia.
5. La promoción de la mentalidad internacional a través del perfil del Bachillerato Internacional.

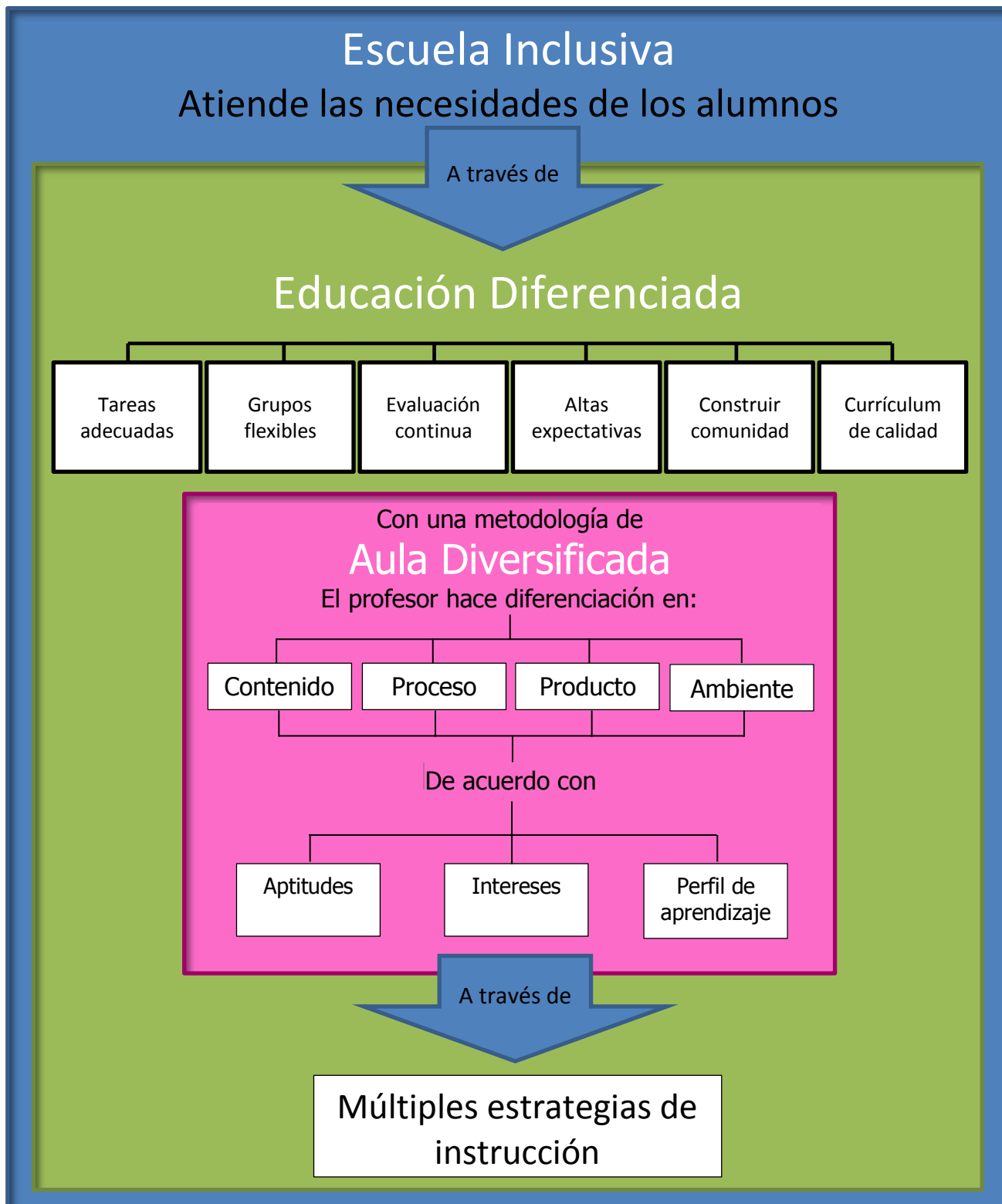
La escuela participa como actor creando ambientes de aprendizaje inclusivo, formativos y de convivencia, saludables y favorecedores para el desarrollo de nuestro alumnado.

¹Es la escuela que asume, de manera colectiva, la responsabilidad por los resultados de aprendizaje de todos sus alumnos y se compromete con el mejoramiento continuo del aprovechamiento escolar.

² Donde se garantiza que todos los alumnos, sin importar sus características, reciban una educación de calidad a través de reconocer y atender a la diversidad, contar con un currículo flexible que responda a las diferentes necesidades, preocuparse por la actualización del personal docente y promover la autogestión.

³ Las capacidades adaptativas incluyen, entre otras: habilidades de comunicación, sociales, de autodirección, de trabajo, de cuidado personal o de salud y seguridad.

⁴ Delors, Jacques, (1994) “*Los cuatro pilares de la educación*” en “*La educación encierra un tesoro*” Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI.



Adaptación y traducción de un organizador gráfico de Carol Ann Tomlinson en "El aula diversificada", Editorial Octaedro, España, junio 2008.

El MEM reconoce que cada persona posee necesidades educativas y estilos de aprendizaje diferentes que requieren el uso de estrategias que faciliten su proceso de enseñanza-aprendizaje. De la misma manera, se atienden las necesidades educativas especiales (NEE)⁵.

Para atender a la diversidad de estilos y necesidades se ha conformado un equipo psicopedagógico que promueve acciones de sensibilización y fomento a la participación. Este equipo orienta, planifica y evalúa desde la perspectiva del aula diversificada y sus funciones son:

1. Proporcionar apoyo psicopedagógico para mejorar el desempeño académico-formativo de los alumnos.
2. Orientar, observar y retroalimentar la dinámica y el desempeño de los alumnos.
3. Atender en forma individualizada, en función de la currícula, a los alumnos en aspectos concretos de su aprendizaje y/o comportamiento.
4. Elaborar el plan individualizado para los alumnos que tienen barreras en el aprendizaje o capacidades y aptitudes sobresalientes.
5. Orientar y retroalimentar a los docentes en la planificación de estrategias de enseñanza y dinámica de clase.
6. Canalizar a los alumnos con especialistas externos para valoraciones⁶ y atención terapéutica cuando sea necesario.

En este contexto, el equipo docente desempeña las siguientes funciones:

1. Organizar estrategias didácticas variadas y combinar distintas maneras de formar equipos con los alumnos, de acuerdo a las necesidades educativas, aptitudes y estilos de aprendizaje.
2. Utilizar materiales didácticos diversos y con distinto grado de dificultad.
3. Fomentar actividades que favorezcan la autonomía en el aprendizaje, la autoevaluación y la metacognición.
4. Aplicar y dar seguimiento a las orientaciones y sugerencias elaboradas por el equipo psicopedagógico.
5. Ser líder y responsable académico-formativo de sus alumnos y trabajar colaborativamente con el equipo psicopedagógico.

⁵ Entendemos el término “Necesidades Educativas Especiales” como aquellas necesidades permanentes o circunstanciales que presenta un alumno al requerir estrategias psicopedagógicas y de diferenciación para acceder al currículo básico. Las necesidades educativas especiales, incluyen a los alumnos con talentos especiales o sobredotados.

⁶ Entendidas como cualquier tipo de valoración que sea solicitada.



La familia juega un papel muy importante en el desarrollo integral de los alumnos Merici, siendo la que forma, educa y transmite los valores humanos imprescindibles en la vida y convivencia diaria. Es fundamental que de parte de todas las familias exista comunicación directa, transparencia en la información, apoyo y trabajo colaborativo con el equipo académico-formativo del colegio, en beneficio de sus hijos. Las familias Merici deberán fomentar un ambiente de inclusión y respeto dentro y fuera de la comunidad escolar a través del ejemplo, así como del perfil y actitudes IB.

Particularmente, los padres de alumnos con NEE se comprometen a colaborar bajo el esquema casa–escuela–terapia, para brindar al alumno el apoyo necesario con especialistas externos, dar seguimiento a las recomendaciones, así como implementar y reforzar en casa las estrategias propuestas por estos y/o por la escuela. En algunos casos específicos la escuela podrá solicitar a los padres un monitor que asista al alumno en su desempeño académico y/o social, en común acuerdo con los especialistas que lo atienden.

La Comunidad Merici es convocada a juntas, pláticas y talleres, que se complementan con la difusión de esta política a través de:

- página web
- boletines
- reuniones con padres de familia
- juntas de consejo técnico con personal docente y administrativo

La inscripción de alumnos a la comunidad Merici ocurrirá únicamente en los casos en los que el colegio, después de una valoración, confirme que puede favorecer el desarrollo y avance de cada aspirante en contexto con la comunidad que lo rodea. La permanencia de los alumnos en el colegio estará sujeta, sin excepción, a los resultados del seguimiento sobre su desarrollo y avances. Dicha retroalimentación se compartirá con cada familia durante períodos previamente pactados con el equipo académico-formativo.

El presupuesto del colegio contempla partidas por concepto de difusión, capacitación y adquisición de materiales.

“Lo normal es que todos seamos diferentes”

“Acercarse es un comienzo, permanecer juntos es un progreso, trabajar juntos es el éxito.”

Henry Ford